Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

316

USHUAIA, 05 DIC 2023

VISTO el Expediente Nº MGJDH-E-93401-2023 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de UNA (1) camioneta tipo Pick Up 4x4 doble cabina para la Dirección General de Planificación de Transporte y Seguridad Vial.

Que a orden N° 8 obra nota N° 354/23 – D.G.P.T. y S.V. donde se detallan los motivos que fundamentan la necesidad de contratar el servicio mencionado.

Que a orden N° 18 cuenta con el autorizado de la Ministra de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos.

Que con el propósito de concretar la mencionada adquisición sería procedente autorizar el llamado a Licitación Pública y aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la misma.

Que asimismo amerita designar los miembros de la Comisión de Preadjudicación para el análisis de las ofertas y autorizar a la Oficina Provincial de Contrataciones, dependiente del Ministerio de Economía, a establecer las fechas y horas límites para la recepción de ofertas y apertura de sobres.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con el Fondo de Afectación Específica "Tasas de Transporte" establecido en el artículo 34º de la Ley Provincial Nº 1465.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1015, artículo 17°, inciso a), N° 1150, N° 1399 y N° 1465; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 2840/21, Decreto Provincial N° 0188/23, Anexo II y su modificatoria N° 565/23, Anexo II y las Resoluciones O.P.C. N° 17/21, N° 18/21 y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo dispuesto por la Ley Provincial Nº 1301 artículos N°10 y N°13 y Decretos Provinciales N°4491/19 y Nº 256/20.

Por ello:

LA MINISTRO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Licitación Pública N° 02/2023 RAF 609, referente a la adquisición de UNA (1) camioneta tipo Pick Up 4x4 doble cabina para la Dirección General de Planificación de Transporte y Seguridad Vial. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el pliego de bases y condiciones particulares que, como Anexo I, forma

..//2

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Gomez Valeria Estefania
Jefe Departamento Mesa de
Entradas Salidas y Registro Zona Sur
M.G.J.y D.D.HH

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

..//2

parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Aprobar la Solicitud de Cotización que, como Anexo II, forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 4°.- Designar como integrantes titulares de la Comisión de Preadjudicación para la evaluación de las ofertas a los agentes Ana Dionisia MONTE DE OCA, Legajo N° 16204831/00; Noelia Vanina CEJAS, Legajo N° 31472984/00 y Leonardo de Jesús VELASQUEZ AGUILER, Legajo N° 36733811/00 y como miembros suplentes a los agentes Teodora SERRANO LOPEZ, Legajo N° 18791516/00 y Sergio Rolando GAMARRA, Legajo N° 23747674/00.

ARTÍCULO 5°.- Autorizar a la Oficina Provincial de Contrataciones dependiente del Ministerio de Economía, a establecer las fechas y horas límites para la recepción de ofertas y apertura de sobres.

ARTÍCULO 6°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la UGG 0505UG, UGC UC0505 e Inciso 40000 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 7°.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCION M.G.J.D.H. N° 316 /23.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Gomez Valeria Estefania
Jefe Departamento Mesa de
Entradas Salidas y Archivo Zona Sur
M.G.J. y D.D.H.H.

Adriana Cristina Chapperon
Ministro de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

316

ANEXO I – RESOLUCIÓN M.G.J.D.H. Nº /23.
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 02/2023 RAF 609.

"ADQUISICIÓN DE UNA (1) CAMIONETA TIPO PICK UP 4X4 DOBLE CABINA PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL"

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

1° OBJETO
La PROVINCIA, a través del Ministerio de Economía, llama a LICITACIÓN PÚBLICA referente a la adquisición de una (1) camioneta tipo pick up 4x4 doble cabina para la dirección general de planificación de transporte y seguridad vial.

2° JURISDICCIÓN CONTRATANTE
Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos.

3° EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO
Expediente N° MGJDH-E-93401-2023.

4° MODALIDAD DE CONTRATACIÓN.
Ley Provincial N° 1015, artículo 17°, inciso a - Licitación Pública.

5° RUBRO
Automotores.

6° ESPECIFICACIONES DE LA CONTRATACIÓN
Conforme a lo establecido en el Anexo II – Formulario de Cotización que forma parte integrante de la presente.

7° ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
La oferta técnica se compone de folletos o documentación técnica descriptiva de los elementos ofertados. En caso de oferta alternativa, detallar la misma.

8° PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA
La contratación finalizará una vez recibida la totalidad de los bienes adquiridos con toda la documentación correspondiente, en un plazo de TREINTA (30) días hábiles a contarse desde la notificación al adjudicatario de la ORDEN de COMPRA.

El lugar de entrega se fija en Gobernador Paz N° 2264 de la ciudad de Ushuaia, Tierra del Fuego A.e I.A.S., (Dirección General de Planificación de Transporte y Seguridad Vial).

9° FORMA Y PLAZO DE PAGO
El plazo de pago será de acuerdo al Decreto Provincial N° 674/11 artículo 34 Punto 96 - PLAZO PARA EL PAGO.

10° SITIO WEB
Oficina Provincial de Contrataciones: http://compras.tierradelfuego.gov.ar/

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Gómez Valeria Estefanía
Jefe Departamento Mesa de Entradas Salidas y Registro Zona Sur
M.G.J. y D.D.H.H.

Provincia de Tierra del Fuego.
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

11° FORMA DE PRESENTACIÓN DEL SOBRE DE OFERTA
La OFERTA se presentará en sobre cerrado sin membrete o marca alguna. El mismo deberá contener en el frente el siguiente texto: "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR – OFICINA PROVINCIAL DE CONTRATACIONES – MINISTERIO DE ECONOMÍA – LICITACIÓN PÚBLICA Nº 02/2023 - RAF 609" – FECHA DE APERTURA --/--/---- - HORA --:-- HS."

12° FECHA Y LUGAR APERTURA DE SOBRES
El lugar, la fecha y hora límite para la Recepción de Ofertas, así como para el Acto de Apertura de sobres, serán los establecidos por COMUNICADO emitido por la Oficina Provincial de Contrataciones, dependiente del Ministerio de Economía, que será publicado en los medios que establece la reglamentación, podrá modificar las fechas indicadas en caso de resultar necesaria. Dicho Comunicado formará parte integrante del presente PLIEGO. Ante cualquier consulta comunicarse a los teléfonos 02901 - 441-177 / 441-166, o al correo electrónico licitaciones@tierradelfuego.gov.ar.

13° DOMICILIO Y CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL
San Martin N° 450 - Oficina 35, planta baja - Oficina Provincial de Contrataciones – Ministerio de Economía - Ushuaia, Tierra del Fuego. licitaciones@tierradelfuego.gov.ar.

14° COMUNICACIONES E IMPUGNACIONES
Serán válidas las comunicaciones e impugnaciones que los interesantes, oferente y/o adjudicatarios realicen en el domicilio sito en la calle San Martin N° 450 - Oficina 35, planta baja - Oficina Provincial de Contrataciones – Ministerio de Economía- de la ciudad de Ushuaia y aquellas remitidas a la dirección institucional de correo electrónico: licitaciones@tierradelfuego.gov.ar.

15° COMUNICACIONES
A los efectos de las comunicaciones realizadas en el marco de la presente Licitación Pública, se indica que el sitio web de la Oficina Provincial de Contrataciones es http://compras.tierradelfuego.gov.ar/

16° MONEDA DE COTIZACIÓN
La moneda de cotización se fija en moneda nacional.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Gomez Valeria Estefania
Jefe Departamento Mesa de
Entradas Salidas y Registro Zona Sur
M.G.J. y DD HH

Adriana Cristina Chapperon
Ministro de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Proteccion y Defensa Civil
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Licitación Pública Nro. 00002/2023
Pieza Administrativa E Nro. 93401- E - 2023- 1788 - 0/ **Fecha: 01/12/23**
RAF 609 FE TASAS DE TRANSPORTE **Apertura: 0/0/0**

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/609 4 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**camioneta 4x4. unidad**			
>>	Camioneta tipo pick up, 4x4, doble cabina, la cual deberá contener como mínimo las siguientes características: Motor 2.0 CC o más. Potencia 140 CV o más. Embrague Hidráulico Disco Simple Distribución a cadena Tracción 4x4 Combustible Gasoil. Tapizados Tela / PVC/ Cuero ecológico Cinturones de 3 puntos (x5) Airbags Frontales (X) "chofer y acompañante" Caja de cambios 6+1 Dirección Hidráulica Llantas 16/17 pulgadas Aire Acondicionado Calefacción Tanque combustible 80 Lts. Protector motor y tanque de combustible Levanta cristales Eléctricos Control de Tracción activo Control de Tracción y estabilidad Bloqueo de diferencial trasero Asistente de arranque en pendiente Audio con CD/Bluetooth Cierre centralizado de puertas Selector electrónico de doble atracción Garantía no menor a cinco (5) años o ciento cincuenta mil (150.000) Kilómetros El valor consignado deberá incluir flete, alistamiento y gastos de patentamiento	1.00		

Memo (Nro: 1) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, EN SOBRE CERRADO. SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, COMO ASÍ TAMBIÉN DE

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Gomez Valeria Estefania
Jefe Departamento Mesa de
Entradas Salidas y Registro Zona Sur
M.G.J. y DD.HH

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Proteccion y Defensa Civil
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Licitación Pública Nro. 00002/2023
Pieza Administrativa E Nro. 93401- E - 2023- 1788 - 0/ **Fecha: 01/12/23**
RAF 609 FE TASAS DE TRANSPORTE **Apertura: 0/0/0**

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/609 4 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA POR LA GARANTÍA DE OFERTA, EQUIVALENTE AL UNO (1%) DEL TOTAL DE LO COTIZADO. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640.			

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($ _____)

Forma de Pago	Según Decreto Provincial N° 674/11 Art. 34 Inc. 96.
Plazo de Entrega:	SEGÚN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES.
Mantenimiento de Oferta:	Según Decreto Provincial N° 674/11 Art. 34 Inc. 47.
Lugar de Entrega:	SEGÚN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Según COMUNICADO publicado en los medios de acuerdo a la reglamentación vigente.
Domicilio de presentación de ofertas:	SAN MARTÍN N°450, PLANTA BAJA,OFICINA 35, OFICINA PROVINCIAL DE CONTRATACIONES, MINISTERIO DE ECONOMÍA.
Domicilio de apertura de ofertas:	SAN MARTÍN N°450, PLANTA BAJA,OFICINA 35, OFICINA PROVINCIAL DE CONTRATACIONES, MINISTERIO DE ECONOMÍA.
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	Según Decreto Provincial N° 674/11 Art. 34 Inc. 21.
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Gomez Valeria Estefania
Jefe Departamento Mesa de
Entradas Salidas y Registro Zona Sur
M.G.J. y DD HH

Adriana Cristina Chapperon
Ministro de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos

Firmado Electrónicamente por
AGENTE PALAZIOL GLADYS ANA
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR GENERAL
05/12/2023 14:31